

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Mario GARCÉS SAN AGUSTIN y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El compromiso de puntualidad de RENFE supone la devolución del 50% del importe del billete por 15 minutos o el 100% del importe del billete por 30 minutos en trenes AVE.

¿Qué número de reclamaciones se solicitaron en el 2022? ¿Qué número de reclamaciones se han recibido durante el 2023? ¿A qué importe económico ascienden dichas devoluciones?

Madrid, 03 de mayo de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL